

**ACUERDO No. 024
(22 DE AGOSTO DE 2011)**

POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, VIGENCIA FISCAL DE 2.011

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA
en uso de sus facultades legales, constitucionales y

C O N S I D E R A N D O :

1) Que según el Artículo 87 del Acuerdo 053 de diciembre 09 de 2.009, el Gobierno Municipal, presentará al Concejo municipal proyectos de acuerdo sobre traslados y créditos adicionales al Presupuesto General del municipio, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión.

2) Que mediante Documentos Conpes Sociales 136, 137, 139 y 142 de 2.011, se efectuó la distribución de la última doceava de la vigencia 2.010 y las once doceavas de las participaciones para propósito general del sistema general de participaciones, vigencia 2.011.

2.1) Que efectuando la comparación entre el valor apropiado Acuerdo 046 de diciembre 09 de 2.010, en el sector propósito general libre inversión, frente al valor asignado en los Documentos Conpes enunciados anteriormente, se encuentra una diferencia positiva por valor de \$66.861.104, a adicionar en el presupuesto municipal.

3) Que con corte a 30 de julio del presente, se presentó un mayor valor en el recaudo de los recursos de regalías por la suma de \$111.907,40.

3.1) Que por lo anterior, se efectuó proyección del valor a recaudar por concepto de regalías para los meses de agosto a diciembre de 2.011 por la suma de \$15.285.476, que se hace necesario adicionar con el fin de ajustar el presupuesto de la presente vigencia.

4) Que efectuado el cierre financiero del año 2.010, de la Empresa de Servicios Públicos Municipales no domiciliarios de Duitama "ESDU", se determinó un excedente por la suma de \$102.849.000.

4.1) Que mediante Acuerdo Municipal 016 de mayo 24 de 2.011, se adicionó al presupuesto del municipio de Duitama la suma de \$64.716.243,26 por concepto de excedente de la vigencia 2.010 de la Empresa de Servicios Públicos no domiciliarios de Duitama "ESDU", quedando un valor por adicionar por la suma de \$38.132.756,74.

4.2) Que de conformidad con el Artículo 132 del Acuerdo 053 de 2.009, los excedentes financieros de las Empresas No Societarias y de las Empresas Sociales del Estado, son de propiedad del Municipio de Duitama. El COMFIS determinará la cuantía que hará parte de los Recursos de Capital del Presupuesto Anual, fijará la fecha de su consignación en la Tesorería Municipal y asignará por lo menos el 20% a la Empresa que haya generado dicho excedente.

5) Que el municipio de Duitama suscribió con la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, el Convenio Interadministrativo No. CNV2011086, cuyo objeto consiste en aunar esfuerzos institucionales y financieros para la implementación de un programa de cultura urbana, conducente a la modificación de hábitos de desecho de sustancias altamente contaminantes al sistema urbano de alcantarillado y definición del sistema de manejo y valorización de bisólidos provenientes de la planta de tratamiento de aguas residuales proyectada para el municipio de Duitama, por valor de \$60.000.000, de los cuales Corpoboyacá aporta la suma de \$40.000.000 y el municipio de Duitama, la suma de \$20.000.000.

6) Que el Tesorero Municipal certificó la disponibilidad de recursos en bancos de las siguientes fuentes:

*La suma de \$246.587.640,61 correspondiente a un mayor valor recaudado de contribución de contratos de obra pública, fondo de seguridad y convivencia ciudadana con corte a junio 30 de 2.011.

* La suma de \$115.740.467,20, mayor valor recaudado de estampilla procultura con corte a julio 30 de 2.011.

* La suma de \$65.581.059,77, rendimientos financieros generados a 30 de junio de 2.011, detallados así:

Fuente	Valor
Educación SGP	4,068,483.35
Propósito General SGP	319,999.00
Salud Pública SGP	1,227,380.29
Régimen Subsidiado SGP	47,724,666.00
Agua Potable SGP	5,581,624.00
Regalías	76,256.00
Forpres	1,770,603.00
Fondo de Seguridad Vial	4,812,048.13
Total	65,581,059.77

7) Que en el subprograma contrato de prestación de servicios del sector educación, sistema general de participaciones existe un saldo de \$27.000, libre de afectación presupuestal que puede contracreditarse para ser traslado al subprograma Prestación de Servicios Nómina y

Prestaciones Sociales.

7.1) Que la Profesional Especializado de la Secretaría de Hacienda Municipal, expidió el certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente que ampara el traslado presupuestal.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Crear en el presupuesto de ingresos y recursos de capital del Municipio de Duitama, vigencia fiscal de 2.011, Acuerdo 046 de diciembre 09 de 2.010; los siguientes ítems presupuestales:

I. INGRESOS DEL MUNICIPIO

RECURSOS DE CAPITAL

COFINANCIACION

COFINANCIACION DEPARTAMENTAL

PROGRAMA: OTROS SECTORES

(N) Convenio CNV2011086, Implementación de un programa de cultura urbana, para la modificación de hábitos de desecho de sustancias altamente contaminantes

ARTICULO SEGUNDO: Crear en el presupuesto de apropiaciones para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones del municipio de Duitama, vigencia fiscal de 2.011, Acuerdo 046 de diciembre 09 de 2.010; los siguientes programas, subprogramas e ítems presupuestales:

I. EGRESOS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

2 PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES

2.2 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

PROPOSITO GENERAL OTROS SECTORES

PROGRAMA: DEPORTE

(N) Mantenimiento de escenarios deportivos

(N) PROGRAMA: VIVIENDA

(N) Mejoramiento vivienda urbana y rural

2.4 FONDOS Y RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA

FONDO LOCAL DE SALUD

REGIMEN SUBSIDIADO

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

Régimen subsidiado continuidad

(N) Régimen subsidiado continuidad (Rendimientos Financieros 2.011)

SALUD PUBLICA

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

PROGRAMA: PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA

(N) Vigilancia en salud pública (rendimientos financieros 2011)

REGALIAS

(N) Reducción mortalidad infantil (rendimientos

financieros 2011)

2.6 COFINANCIACION

SECTOR: OTROS SECTORES

(N) Convenio CNV2011086, Implementación de un programa de cultura urbana, para la modificación de hábitos de desecho de sustancias altamente contaminantes

2.7 OTROS RECURSOS DE CAPITAL

(N) RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP VIGENCIA 2.011

(N) SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

(N) EDUCACION

(N) CALIDAD EN EDUCACION

(N) PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS

(N) Aseo

(N) AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

(N) PROGRAMA: ACUEDUCTO

(N) Optimización de plantas de tratamiento

(N) PROPOSITO GENERAL OTROS SECTORES

(N) PROGRAMA: DEPORTE

(N) Eventos culturales, deportivos y sociales

ARTICULO TERCERO: Adicionar el presupuesto de ingresos y recursos de capital del municipio de Duitama, vigencia fiscal de 2.011; Acuerdo 046 de diciembre 09 de 2.010; en la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$588.188.504,32) MONEDA LEGAL, según el siguiente detalle:

I. INGRESOS DEL MUNICIPIO INGRESOS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS		66,861,104.00
TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	66,861,104.00	
DEL NIVEL NACIONAL	66,861,104.00	
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	66,861,104.00	
SISTEMA GENERAL FORZOSA INVERSION DE PARTICIPACION DE PROPOSITO GENERAL	66,861,104.00	
SGP Otros Sectores	66,861,104.00	
Otros Sectores	66,861,104.00	
REGALÍAS		5,797,323.00
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		72,658,427.00
FONDOS ESPECIALES Y RENTAS DE DESTINACION ESPECIFICA		420,844,563.10
FONDO LOCAL DE SALUD	58,516,455.29	
REGIMEN SUBSIDIADO	47,724,666.00	
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	47,724,666.00	

SGP Régimen subsidiado (rendimientos financieros)	47,724,666.00	
SALUD PUBLICA		10,791,789.29
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,227,380.29	
Acciones de Salud pública (rendimientos financieros)	1,227,380.29	
REGALIAS	9,488,153.00	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGALIAS	76,256.00	
FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		246,587,640.61
Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana	246,587,640.61	
ESTAMPILLAS		115,740,467.20
Estampilla Procultura	115,740,467.20	
RECURSOS DE CAPITAL		94,685,514.22
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		16,552,757.48
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CON DESTINACION ESPECIFICA	16,552,757.48	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP CON DESTINACION ESPECIFICA	9,970,106.35	
Recursos de Forzosa Inversión - Educación	4,068,483.35	
Sistema General Forzosa Inversión de Participación Propósito General	319,999.00	
Recursos de Forzosa Inversión - Agua Potable y Saneamiento Básico	5,581,624.00	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS OTROS RECURSOS DIFERENTES AL SGP CON DESTINACION ESPECIFICA	6,582,651.13	
Fondo Préstamos Estudios Superiores	1,770,603.00	
Fondo de Seguridad Vial y Señalización	4,812,048.13	
COFINANCIACION		40,000,000.00
COFINANCIACION DEPARTAMENTAL		40,000,000.00
PROGRAMA: OTROS SECTORES		40,000,000.00
(N) Convenio CNV2011086, Implementación de un programa de cultura urbana, para la modificación de hábitos de desecho de sustancias altamente contaminantes	40,000,000.00	
UTILIDADES Y EXCEDENTES FINANCIEROS (EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)		38,132,756.74
<i>Excedentes 2010 ESDU</i>		38,132,756.74
Excedentes de recursos propios	38,132,756.74	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES, FONDOS ESPECIALES, RENTAS DE DESTINACION ESPECIFICA Y RECURSOS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		588,188,504.32
TOTAL ADICION		588,188,504.32

ARTICULO CUARTO: Adicionar el presupuesto para atender los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones del municipio de Duitama, vigencia fiscal de 2.011; Acuerdo 046 de diciembre 09 de 2010; en la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$588.188.504,32) MONEDA LEGAL, según el siguiente detalle:

I. EGRESOS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

2 PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES		588,188,504.32
2.2 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		66,861,104.00
	PROPOSITO GENERAL	
	OTROS SECTORES	
PROGRAMA: DEPORTE		18,000,000.00
(N) Mantenimiento de escenarios deportivos	18,000,000.00	
(N) PROGRAMA: VIVIENDA		48,861,104.00
(N) Mejoramiento vivienda urbana y rural	48,861,104.00	
TOTAL OTROS SECTORES		66,861,104.00
TOTAL PROPOSITO GENERAL		66,861,104.00
2.3 INVERSIONES (REGALÍAS)		5,797,323.00
PROGRAMA: TRANSFERENCIAS (LEY 141/94)		5,653,563.00
Transferencias - Departamentos	2,875,198.00	
Transferencias Fondo Nacional de Regalías	993,556.00	
Transferencia Fonpet	1,658,475.00	
Transferencia Tesoro Nacional	126,334.00	
PROGRAMA: LEY 1283 DE 2.009		143,760.00
Seguridad alimentaria y nutricional	143,760.00	
2.4 FONDOS Y RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA		420,844,563.10
FONDO LOCAL DE SALUD		58,516,455.29
REGIMEN SUBSIDIADO		47,724,666.00
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		47,724,666.00
Régimen subsidiado continuidad		47,724,666.00
(N) Régimen subsidiado continuidad (Rendimientos Financieros 2.011)	47,724,666.00	
SALUD PUBLICA		10,791,789.29
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		1,227,380.29
PROGRAMA: PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA	1,227,380.29	
(N) Vigilancia en salud pública (rendimientos financieros 2011)	1,227,380.29	
REGALIAS		9,564,409.00
Reducción mortalidad infantil	9,488,153.00	
(N) Reducción mortalidad infantil (rendimientos financieros 2011)	76,256.00	
FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		246,587,640.61
Gastos Seguridad y Convivencia Ciudadana	246,587,640.61	
ESTAMPILLA PROCULTURA		115,740,467.20
Programa de fomento y estímulo de la cultura	69,444,280.32	

Dotación Biblioteca Municipal (Ley 1379 de 2.010)	11,574,046.72	
Transferencia (20%) Fonpet	23,148,093.44	
Seguridad social creadores y gestores culturales	11,574,046.72	
TOTAL FONDOS Y RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA		420,844,563.10
2.6 COFINANCIACION		40,000,000.00
SECTOR: OTROS SECTORES		40,000,000.00
(N) Convenio CNV2011086, Implementación de un programa de cultura urbana, para la modificación de hábitos de desecho de sustancias altamente contaminantes	40,000,000.00	
2.7 OTROS RECURSOS DE CAPITAL		54,685,514.22
RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA		16,552,757.48
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA		6,582,651.13
Fondo de Seguridad Vial y Señalización	4,812,048.13	
Fondo Cuenta para Estudios Superiores	1,770,603.00	
(N) RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP VIGENCIA 2.011		9,970,106.35
(N) SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	9,970,106.35	
(N) EDUCACION	4,068,483.35	
(N) CALIDAD EN EDUCACION	4,068,483.35	
(N) PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS	4,068,483.35	
(N) Aseo	4,068,483.35	
(N) AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	5,581,624.00	
(N) PROGRAMA: ACUEDUCTO	5,581,624.00	
(N) Optimización de plantas de tratamiento	5,581,624.00	
(N) PROPOSITO GENERAL OTROS SECTORES	319,999.00	
(N) PROGRAMA: DEPORTE	319,999.00	
(N) Eventos culturales, deportivos y sociales	319,999.00	
EXCEDENTES FINANCIEROS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS		38,132,756.74
(N) RECURSOS PROPIOS	38,132,756.74	
(N) Adquisición lote Plaza de Ferias	38,132,756.74	
TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES		588,188,504.32
TOTAL ADICION		588,188,504.32

ARTICULO QUINTO: Contracreditáanse en el presupuesto de ingresos y recursos de capital y apropiaciones para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones del municipio de Duitama, vigencia fiscal de 2011, Acuerdo 046 de diciembre 09 de 2010; los siguientes rubros presupuestales en la suma de VEINTISIETE MIL PESOS (\$27.000) MONEDA LEGAL, según el siguiente detalle:

**CONTRACREDITOS
I. EGRESOS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA**

2 PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES		27,000.00
2.2 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		27,000.00
EDUCACION		
PROGRAMA: PRESTACION DE SERVICIOS EDUCACION		27,000.00

SUBPROGRAMA: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	27,000.00	
TOTAL EDUCACION		27,000.00
TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES		27,000.00
TOTAL CONTRACREDITOS		27,000.00

ARTICULO SEXTO: Acreditánse en el presupuesto de ingresos y recursos de capital y apropiaciones para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones del municipio de Duitama, vigencia fiscal de 2011, Acuerdo 046 de diciembre 09 de 2.010; los siguientes rubros presupuestales en la suma de VEINTISIETE MIL PESOS (\$27.000) MONEDA LEGAL , según el siguiente detalle:

CREDITOS
I. EGRESOS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA

2 PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES		27,000.00
2.2 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		27,000.00

EDUCACION

PROGRAMA: PRESTACION DE SERVICIOS EDUCACION		27,000.00
SUBPROGRAMA: PRESTACION DE SERVICIOS, NOMINA, PRESTACIONES SOCIALES	27,000.00	
TOTAL EDUCACION		27,000.00
TOTAL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES		27,000.00
TOTAL CREDITOS		27,000.00

ARTICULO SEPTIMO: Enviar copia del presente Acuerdo a la Contraloría General de Boyacá, Oficina Jurídica del Departamento de Boyacá y a la Secretaría de Planeación Departamental.

ARTICULO OCTAVO: El presente Acuerdo, rige a partir de la fecha de su sanción y publicación por parte del Alcalde Municipal y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

SANCIÓNESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Duitama, a los veintidós (22) días del mes de Agosto de dos mil once (2011).

OSCAR FERNANDO SERRANO GONZALEZ
PRESIDENTE

GERMAN ADOLFO GONZALEZ SANABRIA
PRIMER VICEPRESIDENTE

NELLY HERMINIA MANOSALVA RINCON
SEGUNDA VICEPRESIDENTA

LUZ MIREYA PUERTO LARA
SECRETARIA GENERAL

472,448,037.12
115740467.2
588,188,504.32

66,861,104.00

0.00

0.00

0.00

